

Madrid, 20 de diciembre de 2012

A los Titulares de Escuelas Católicas
Directores/as de centros
EC05683

CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA PROFESORES VISITANTES. CURSO ACADÉMICO 2013-2014.

Estimada/o amiga/o:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes convoca anualmente plazas de profesores visitantes españoles en centros públicos estadounidenses y canadienses de Enseñanza Primaria y Secundaria y, recíprocamente, profesores visitantes de dichos países en España. Esta acción educativa en el exterior es fruto de los Acuerdos suscritos por el Ministerio de Educación con diversos estados de Estados Unidos y una Provincia de Canadá para atender a la demanda de enseñanza de la lengua española.

A tal fin, el Ministerio ha dictado la Resolución de 12 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan plazas para profesores visitantes en centros educativos de Estados Unidos de América y Canadá para el curso académico 2013-2014.

Para ampliar información, te facilito el enlace directo con la convocatoria desde la página web del BOE del día 19 de diciembre de 2012:
<http://www.boe.es/boe/dias/2011/11/30/pdfs/BOE-A-2011-18799.pdf>.

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Los objetivos de este Programa y de su desarrollo futuro se insertan en planes más amplios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte encaminados a favorecer de forma eficaz la enseñanza de las lenguas extranjeras, con los que se pretende fomentar el plurilingüismo y dar prioridad a la competencia en lenguas extranjeras como demanda la sociedad española, en consonancia con la de los países de su entorno y con el lugar que nuestro país ocupa en un contexto internacional en los ámbitos educativo, económico y social.

2. PLAZAS OFERTADAS.

Las plazas que se ofrecen en Estados Unidos y Canadá están asignadas a centros educativos de enseñanza primaria y secundaria, donde se imparten:



a) Programas de enseñanza bilingüe y de inmersión lingüística, en los que el profesor deberá impartir las áreas curriculares propias del sistema educativo del estado o provincia correspondiente.

b) Español como lengua extranjera.

Tanto el número total de plazas que, con carácter provisional, asciende a 236, frente a las 175 convocada para el curso 2011/12, como los estados participantes, según figuran en el Anexo I, pueden sufrir variaciones en función de la planificación que las autoridades educativas de Estados Unidos y Canadá realicen del curso escolar 2013-2014.

3. CANDIDATOS Y REQUISITOS DE LOS MISMOS.

Los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Tener nacionalidad española.
- b) Dominar el idioma inglés oral y escrito.
- c) No padecer enfermedad que imposibilite el ejercicio de la docencia.
- d) Estar en posesión del Título de Licenciado o del Título de Maestro.

Los candidatos formularán su solicitud en el servicio online de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Aplicación “Profex”, accesible desde www.mecd.gob.es/educacion/actividad-internacional, después de haberse dado de alta en la aplicación y rellenado el currículum en la misma. Igualmente, las solicitudes podrán ser presentadas a través de correo certificado administrativo o cualquier otro método válido según la Ley de Procedimiento Administrativo.

En la solicitud, se deberá indicar si la plaza que se pide corresponde a Canadá o Estados Unidos. En el caso de Estados Unidos, se deberá elegir un solo estado de preferencia.

El plazo de presentación de solicitud y documentación necesaria vence el día 21 de enero de 2013¹.

4. AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN.

Cualquier información sobre esta convocatoria puede obtenerse:

¹ Cómputo de plazos realizado de acuerdo con los días inhábiles en todo el territorio nacional señalados mediante la Resolución de 24 de octubre de 2011, de la Secretaría Estado para la Función Pública, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2012, a efectos de cómputo de plazo; así como con la Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2013 (sin incluir los días inhábiles señalados para el territorio de las CC.AA).



- En el Servicio de Información y Asuntos Generales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Alcalá, 36, 28071 Madrid) y en la página web www.mecd.gob.es/portada.html.
- En la Subdirección General de Promoción Exterior Educativa (paseo del Prado 28, 5.ª planta; teléfono 91 506 57 16; página web: www.mecd.gob.es/educacion/actividad-internacional.html), así como en la Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá (teléfono + 1 202 728 23 35; página web: <http://www.mecd.gob.es/eeuu.html>).

Para consultas relativas a incidencias con la aplicación Profex se utilizará el correo electrónico: profex.soporte@mecd.es.

La experiencia acumulada en convocatorias precedentes, demuestran que es un aliciente la práctica docente en un país con un medio cultural y profesional diferente, con lo que ello supone de desarrollo profesional y personal, factores que, sin duda, incidirán en la mejora de la calidad de la enseñanza en los centros españoles a los que se incorporen en el futuro.

Dada la trascendencia de la presente convocatoria, te animo a que ofrezcas una amplia divulgación entre la comunidad docente de tu centro, con el fin de posibilitar la mayor participación posible en esta innovadora oportunidad de enriquecimiento lingüístico.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,



José María Alvira Duplá
Secretario General

